

Quito, 24 de noviembre de 2014

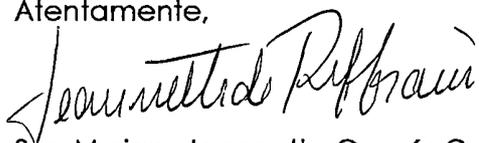
Señor Abogado:
Martín Riffani Garcés
Cuidad.-

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Socios de la compañía "PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA." Reunida el día de hoy, acordó reelegir a Ud. **GERENTE GENERAL** de la empresa por el periodo de dos años.

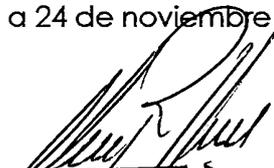
En la calidad de **GERENTE GENERAL** a Ud. le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Sus atribuciones y limitaciones vigentes constan en la escritura publica de constitución, otorgada el 18 de junio 1980 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Doctor Edmundo Cueva Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de julio del mismo año.

Atentamente,



Sra. Myriam Jeannette Garcés Cortés
Presidente de la Junta

En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la compañía "PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA.". Distrito Metropolitano de Quito a 24 de noviembre del 2014.



Martín Riffani Garcés
Cedula de ciudadanía No. 170890329-7



TRÁMITE NÚMERO: 79629

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	53457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17960
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/11/2014
FECHA ACEPTACION:	24/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708903297	RIFFRANI GARCES MARTIN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 682 DEL:21/07/1980 NOT:CUARTA DEL:18/06/1980 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

